

Suscripción Capital, un mes..... 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 8'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado.....
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Jueves 17 de Junio de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55
Teléfono núm. 87 Apartado núm. 13

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, ptas. 3'40
Precio Tercera » 15...id. » 0'80
de línea por Reclam. y Gacetas. » 0'50
inserción. Primera plana..... » 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA

Ética nacional

El estudio completo y circunstanciado de la historia de la voluntad nacional, de sus caídas y exaltaciones, de sus virtudes y vicios, en suma, el conocimiento del vivir nacional como sujeto de conducta, son los primordiales factores de toda ética nacional. La honradez, la inteligencia, el civismo, las dotes legislativas de talentos preclaros que esculpadas quedaron en leyes sanas para beneficio del ciudadano, podrán por efecto del egoísmo o de la envidia sustraerse a la admiración temporalmente; mas la verdad esplende y destruye la carroña y esparce sus ondas sobre la colectividad. Algrito difamador de la multitud ignorante y obcecada sucede la voz moral de la misma multitud enseñada y disciplinada.

En la lucha singular entablada entre la falacia y la ética, vencen siempre los hombres buenos, los que por su entereza y altas dotes deben culminar en la gobernación del Estado. Los españoles del siglo XX son sucesores de los reconquistadores de la Edad Media, de los héroes de Lepanto y Trafalgar, de los sabios y justos varones del siglo de oro.

Si la conducta futura de una nación, sus ideales de renovación, su destino, no son cosas arbitrarias, la raíz y posibilidad de realización de los destinos nacionales hay que buscarlas en la conducta pretérita del pueblo respectivo y sobre todo en sus aptitudes peculiares que es lo que da la noción exacta de su genio o vocación.

El periodismo es un gran auxiliar de la ética, pues ahondando en las entrañas de los problemas nacionales, se nota la influencia sobre las colectividades de la prensa sana, imparcial y lógica y la de la falaz y tendenciosa, y en sus columnas, sociólogos, legisladores y estadistas exponen investigaciones, ideas y teorías que por su bondad reclamada se traducen en hechos prácticos o por no adaptarse al sentir de la colectividad son rechazadas.

En la conciencia popular se observan a veces coincidencias raras en las opiniones de los de arriba y de los de abajo. La prensa es fuente inapreciable de investigación de los sentimientos predominantes en una región, escritura, leyendas y tradiciones más o menos vivas que recopiladas y perpetuadas sirven para el estudio del desarrollo de los países. Por eso, la prensa sensata es factor principal en el dominio de la ética nacional, preparando con una obra redentora la nación del porvenir.

Miguel ANCIL GALARZA

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando
Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

De Automovilismo

En el concurso automovilístico que tuvo lugar el 30 de Mayo en los 144 kilómetros del circuito de Rotenburg (Alemania), las máquinas italianas que participaron al certamen cumplieron una brillante y victoriosa afirmación.

La pequeña Fiat-509 pilotada por Wagner, además de vencer en su propia categoría, lograba batir también máquinas de cilindrada superior, mientras en la categoría de 1.500 la pequeña Fiat-501 conducida por Schoreder se adjudicaba el primer puesto con la media de 80 kilómetros horarios. En las demás categorías la victoria favoreció a Mareard con Mercedes, Mosch con Duerkopp, Meinken con Lancia y Luerig con Stoewer.

HERALDO DE ZAMORA
Apartado número 13.

Situación agraria

El tiempo ha sido mediano para los sembrados, aunque, desde luego, no tan fatal como lo fué Mayo. Los daños de las heladas fueron de consideración; pero a juzgar en la forma que caminan las plantas, se deduce que aquéllas no tuvieron la importancia tan grande que se supuso a raíz de los fríos tardíos. Hay que tener en cuenta que la cosecha se presentaba superior en general y los daños han hecho que el calificativo citado se haya cambiado por el de cosecha normal, corriente, buena.

Las plantas más perjudicadas han sido las algarrobas; esa leguminosa ha sufrido muchísimo, quedando reducida la cosecha a menos de la mitad; siguen por turno de daños los centenos, que seguramente se habrán mermado en un 40 al 45 por 100 de lo que presentaban; continúan las cebadas, que han sufrido también daños de consideración; pero no será superior al 30 por 100 la merma ocasionada por las heladas. En los trigos hay daño; pero como venían algo retrasados, la merma de cosecha será en un 14 a un 20 por 100, y como, repetimos, la cosecha se presentaba superior, sobre todo en las tierras fuertes, sólo será buena escasamente. Mayores daños que los fríos han causado los excesos de hierbas parásitas y de lluvias en Marzo, pues tanta agua produjo considerables daños en los sembrados de tierras ligeras.

De todos modos, si remata bien la granazón, parte interesante de la campaña agrícola, podría hacerse una cosecha muy aceptable de trigo en Castilla.

I. S. H.

INTERFERENCIAS

Vuelven a repetirse las interferencias y molestias que fueron denunciadas no hace mucho.

A pesar de las disposiciones del Gobierno, la existencia de aparatos perturbadores continúa en auge. Si en un principio pudo pensarse que la falta de práctica podía disculpar esas interferencias locales que tanto molestan y que bastan por sí solos para matar la afición naciente, la insistencia en esas perturbaciones hace pensar en algo que no debe pasar sin protesta.

Ayer la emisión de sobremesa ha sido una sesión de resistencia para los perturbadores.

Y esto ni debe ni puede continuar. Rogamos al señor jefe de Telegrafos que haga inspeccionar las antenas matriculadas y después de recoger las que estén fuera de la ley, que se dedique a investigar qué aparatos son los capaces de producir las perturbaciones que se producen a diario y que hacen imposible la audición.

Programas para hoy

E. A. J. 7.—Unión Radio.—Madrid De 14'30 a 15'30.—Sobremesa.— Programa extraordinario con motivo del primer aniversario de esta estación.

A las 2'30, sobremesa nocturna. A las 22 hasta la 1, emisión de la Unión de Radioyentes.—Retransmisión interregional Madrid, Barcelona, San Sebastián, con selectivos programas.

E. A. J. 22.—Radio Salamanca Desde las 17 hasta las 18 y desde las 21 hasta las 23.—Magnífico programa vocal e instrumental.

LINEA DE AUTOMOVILES

Zamora a Valladolid

Desde el día 10 del corriente mes se expenderán billetes de ida y vuelta de Zamora a Valladolid o viceversa, al precio de 23 pesetas en primera clase y 20 en segunda.

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de regreso dentro del tercer día a contar desde la fecha de la expedición del billete.

Estos billetes son personales e intransferibles.

La Cámara de Industria de Madrid y la reforma tributaria

«EL IMPUESTO SuntuARIO

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid, prosiguiendo su actuación con referencia a la reforma tributaria, ha elevado al Ministerio de Hacienda un escrito oponiéndose al prevalecimiento del impuesto sobre consumos suntuarios, en el que, aparte de considerar al aspecto general del problema que implica y de razonar la improcedencia de la inclusión de ciertos artículos como objetos del nuevo tributo, se hacen las siguientes consideraciones sobre la repercusión que ha de tener en la producción de las mercancías afectadas.

Sometiéndola a información pública apareció en la «Gaceta» del 23 de mayo último la lista de artículos afectados por el nuevo impuesto, en cuya redacción se ha juzgado preferible perder alguna base tributaria a clasificar indebidamente como suntuarios consumos que realmente no lo son, como se manifiesta en el preámbulo de la correspondiente Real orden.

Y, en efecto, sin que sea nuestro propósito entrar en el examen de estas listas, lo que estaría en contradicción con el informe radicalmente contrario al impuesto, es indudable que en dichas relaciones de artículos y servicios aparecen muchos artículos que en ningún caso pueden considerarse de lujo dada la carestía actual, y, en cambio, se omiten bastantes conceptos que más propiamente deberían figurar.

Esto aparte de la introducción de conceptos impositivos confusos, que por su naturaleza habrían de dar lugar a gran número de controversias entre el fisco y los contribuyentes, con los consiguientes perjuicios para unos y otros. Así, por ejemplo, ¿será fácil determinar cuándo un automóvil, cuyo precio exceda de 10.000 pesetas, esté dedicado a la comodidad, ostentación o recreo de sus dueños, o sirva preferentemente como instrumento de trabajo, exigido por la intensidad de la vida moderna, reflejada, más que en ningún otro aspecto, en las actividades productoras? ¿No será más cierto que, en la mayor parte de los casos, el automóvil tiene un carácter mixto, y con independencia de la variable ostentación representa principalmente un medio de trabajo? ¿Cómo se discriminarán a los efectos del impuesto tan complejas situaciones como pueden derivarse del uso a que se destinan los automóviles? ¿O es que se pretende considerar pura y simplemente como artículo de lujo todo automóvil cuyo precio exceda de 10.000 pesetas?

Considerar como servicios de lujo los que prestan los hoteles de primer orden no es compatible, sin duda alguna, con los esfuerzos que por otra parte se realizan para intensificar el turismo en nuestra patria, y que principalmente se ha de facilitar por medio de estos hoteles de primer orden. He aquí cómo el impuesto sobre el consumo suntuario representará principalmente un tributo sobre la estancia de extranjeros en España y contra el fomento del turismo, tan alentado por el actual Gobierno.

Incluir entre los artículos gravados a los vinos, aguardientes y licores de todas clases, aunque sólo sea si sus precios exceden de determinado límite, tampoco resulta compatible con el espíritu que anima al reciente decreto-ley del vino y sus derivados, encaminando principalmente a favorecer el consumo de dichos artículos.

No reina tampoco el orden más perfecto en la forma en que se han distribuido los artículos en las dos secciones A y B, incluyendo en la primera los artículos y servicios que se consideran de lujo «per se», y en la segunda, los que adquieren tal carácter cuando su precio excede cierto límite. Porque, siguiendo tal método, no se concibe cómo en la sección B, y en su número 20, aparezcan consignadas las libreas y uniformes para la servidumbre

de particulares, sin indicar al mismo tiempo límite de precio.

Como artículos de lujo serán considerados los cochecillos para niños, cuyo precio exceda de 150 pesetas. Dados los costos de producción actuales, es muy posible que la inmensa mayoría de los cochecillos tengan un precio superior al límite fijado, y por ello se consideren como artículos suntuarios, contradiciéndose así las exigencias de la puericultura.

EL IMPUESTO SOBRE VENTAS Y EL RECARGO POR UTILIDADES

La Cámara ha solicitado también del Ministerio de Hacienda que se dicte una aclaración en el sentido de determinar si los industriales y comerciantes actualmente sometidos al recargo substitutivo por utilidades deberán quedar también sujetos al nuevo impuesto sobre ventas.

En opinión de la Cámara ambos regímenes son incompatibles, y, por consiguiente, si a los referidos industriales se les considera sometidos al impuesto sobre ventas, deberá eximirse del recargo substitutivo sobre utilidades, y viceversa.

LA REFORMA DE LA TARIFA TERCERA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL

En la «Gaceta» del 9 del actual se ha iniciado la publicación de los epígrafes de la tarifa tercera de la contribución industrial y de comercio, tal como deberán regir a partir de 1.º de julio próximo.

La Cámara recuerda a los industriales la conveniencia de que examinen la forma y expongan las observaciones que estimen convenientes, que serán elevadas al Ministerio de Hacienda para que puedan ser tenidas en cuenta, según se ofreció al empezarse la publicación de las nuevas tarifas.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

Cultos religiosos

El sábado, 19 dará principio en la Capilla del Hospital de la Encarnación el novenario que el Apostolado de la Oración dedica todos los años al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Todos los días a las seis y media, siete y media y ocho y media de la mañana, se celebrará misa rezada; a las diez y media se dirá la solemne y a continuación de éstas la Novena.—Por la tarde, a las siete y media, habrá Rosario, Novena y sermón que predicará el R.P. Daniel Cuadrado, de la Compañía de Jesús.

El día 27, último de Novena, se celebrará Misa solemne a las once y sermón que predicará el mismo Padre, a continuación la Novena y terminada ésta se hará la consagración de celadores y celadoras.

En el Novenario se expondrá S. D. M. durante la Misa y en el día último quedará manifiesto y venerado al Santísimo los socios del Apostolado. A las siete de la tarde habrá Rosario, Reserva y Novena y terminada esta se organizará la procesión. Todos los días oficiará la Capilla de la S. I. Catedral con orquesta.

El día 28 de Junio se celebrará Vigilia y Misa por los asociados difuntos. Habrá comunión general a las ocho de la mañana el último día de Novena.

Lo que cuenta un ex prisionero en Marruecos

Sevilla.—Ha llegado a Sevilla el soldado del regimiento de Infantería de Ceuta José Serrano González, que fué hecho prisionero en Alcazarseguer, y ha permanecido cautivo año y medio. La familia, que carecía de noticias suyas, le daba por muerto y vestía luto en su memoria. Al presentarse José Serrano en las Chozas del Juncal, donde residen sus padres, se produjo la alegre algazara imaginable. José tiene un hijo de cinco años.

Cuenta el ex cautivo verdaderos horrores del trato que recibieron de los rifeños, los cuales últimamente le decían que las tropas españolas habían sido arrojadas de Africa, y que Abd-el-Krim se proponía desembarcar en Málaga para conquistar España, apoyado por una gran escuadra que le proporcionaría una nación enemiga de Francia y de España.

CONSULTA

y Clínica Operatoria

DE

Garganta, Nariz y Oídos

Dr. F. GONZALEZ

de las Clínicas del Dr. Tapia

de Madrid

Avenida Requejo 5, Hotel, ter-

cero, Horas de consulta:

de 10 a 12 y de 3 a 4

Los organismos agrarios y sus hombres

A mi buen amigo don

Perfecto de la Fuente.

Cuando en diversas ocasiones he sido requerido por los labriegos; en mi actuación pública siempre indiqué caminos fáciles a la solución de alguno de nuestros áridos problemas, pero se desmayó al ver cómo los agricultores reciben con cariño las ideas que se exponen y al regreso a sus hogares, víctima de la apatía que todos padecemos, no solo dejan de poner en práctica todo lo convenido, sino que dan al olvido todo aquello que con tanto calor aplaudían.

Pero confieso que vivía en un error creyendo que la clase agrícola era irredenta cuando usted y otros viene a las hospitalarias columnas de HERALDO DE ZAMORA a despertar una vez más aquellos entusiasmos.

Agradezco cuantos elogios hace de mi humilde persona, pero tengo que hacer constar, en honor a la verdad, que la iniciativa de pedir a los Poderes, para nuestro digno y querido gerente don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, la recompensa tan preciada como justa y merecida a que usted alude en su artículo, corresponde única y exclusivamente a mi querido amigo el culto y prestigioso labrador don Diego Sánchez, el que en fecha memorable para todos los de la Panera (28 de junio de 1922) día en que por primera vez se pusieron en marcha las potentes máquinas de nuestra fábrica, en el notable discurso por él pronunciado, lanzó esa idea interpretando fielmente los deseos de todos, y que ahora mejor que nunca es ocasión de llevarla a cabo.

Hecha esta interesante aclaración solo me resta decir que el Consejo de la Panera ha tomado las medidas necesarias para incoar el oportuno expediente haciéndose innecesaria la comisión que usted propone y con cuya presidencia me honra.

Y por último, ya que las características de los labriegos son la laboriosidad y la honradez, vaya por siempre unida a éstas la más hermosa de todas, LA GRATITUD.

Numeriano JAMBRINA

Lea V. mañana

Heraldo de Zamora

Sobre el Matadero

Una vez más nos vemos obligados a tratar públicamente la cuestión del Matadero.

Desde las columnas de este periódico hemos llamado la atención de los Ayuntamientos, que se han ido sucediendo incitándoles a resolver de una vez tan importantísima cuestión. Pero las indicaciones y aún las advertencias que por razón de nuestro cargo nos permitimos hacer, no han tenido acogida, al menos en el terreno de los hechos.

El tiempo ha pasado, más lo que decíamos allá por los años catorce, quince y diez y seis sería hoy de tanta actualidad como en la época en que se escribió. Y lo doloroso del caso, es que el Ayuntamiento de ahora, quien por las circunstancias del momento en España está en mejores condiciones que cualquier otro de sus antecesores, tampoco muestra el mayor deseo de enfrentarse con el problema para darle la única y verdadera solución.

El último acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, por virtud del cual se dedican nueve mil pesetas para obras en el matadero, podrán acusar la buena intención de hacer algo por esta Zamora que pacientemente espera todo, o casi todo, pero no representa más. El empleo de tal cantidad será a nuestro juicio y dicho sea con todos los respetos, para los que tomaron el referido acuerdo, un gasto perfectamente inútil, absolutamente ineficaz.

No, no nos empeñemos en poner apodos a las cosas. Zamora tendrá un lugar en donde esté centralizado el sacrificio de las reses de abasto, pero no un matadero según el concepto de estos establecimientos «exclusivamente municipales» se tiene en la actualidad.

La primordial finalidad perseguida en los mataderos explotados por los ayuntamientos, es la salubridad de las carnes: la misión higiénica se sobrepone a todo lo demás; pues bien, eso en Zamora es letra muerta.

Y lo será por muchos años mientras no se aborde el asunto en toda su magnitud y siguiendo el ejemplo que nos dan otras poblaciones de menos vecindario y posibilidades como Benavente y Fermoselle, para no citar más que las de esta provincia, se llegue a una construcción de nueva planta dotada de los servicios precisos para dar cumplimiento a los más elementales preceptos de la ciencia higiénica.

Por muy grande que sea la voluntad y competencia del veterinario inspector del matadero y yo me complazco en reconocerlas y proclamarlas, puede hacerse muy poco. Basta saber que solo hay una nave y en ella se realiza el sacrificio, limpieza y oreo de toda clase de ganados; naturalmente el olor es insostenible. Las carnes frescas reciben la emanación de las inmundicias. Las aguas procedentes del lavado de despojos quedan en su mayor parte en el corral en que aquél se hace—convirtiéndolo en foco de infección—ya que no hay alcantarillado que las recoja.

La inspección de carnes se verifica de un modo deficiente porque el encargado de ella no dispone de los medios más indispensables para hacerla debidamente.

Se investiga hasta donde se puede, pero muchas veces habrán de darse carnes al consumo, como en los antiguos tiempos sin más garantía que la buena impresión que el aspecto de ellas produce a la vista del técnico.

En fin, a qué seguir presentando un espectáculo que apena y repugna. Ya lo hemos dicho tantas veces, que el dicho suena a cantinela de la que no se hace caso.

No, el matadero no puede continuar donde está, casi en el centro de la población, ni prestando el servicio en la forma que lo hace. Zamora exige otra cosa, con urgencia reclama otra cosa que remedios para lo que no tiene composición. Por encima de muchos de los problemas, que el Ayuntamiento tiene planteados, está el que nos

«EL PORVENIR»

ALMACEN DE CALZADO

Acabamos de recibir una enorme partida de Calzados, últimos modelos, a precios verdaderamente asombrosos

FERMIN PELAEZ,

San Torcuato, 11.

ZAMORA

ocupa, por que lo primero es vivir y quien sabe si al aumento de mortalidad que por enfermedades infecciosas acusa la Ciudad de Zamora no contribuya en buena medida el abandono en que se tienen los servicios de matadero.

Por hoy basta; en sucesivos artículos estudiaremos las ventajas que en los aspectos higiénico, económico y comercial reportaría la construcción de un nuevo matadero.

Froilán F. SILVA
Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

CARBONES DE TODAS CLASES

Si queréis estar bien servidos, pasar vuestros pedidos a este Almacén y os convenceréis.

BAUTISTA H. ARENAS
Puebla de la Feria, 6 Teléfono 158

Señor Alcalde

Somos partidarios del deporte en cualquiera de sus manifestaciones, cuando se practica en condiciones que no esten reñidas con la salud sea propia o sea ajena.

Con esto queremos decir que el ciclismo nos parece admirablemente bien para practicado allí donde no pueda causarse atropello alguno. Ahora bien, desde la Avenida de Requejo hasta el Alto usando como pista los andenes laterales y marchando a velocidades exageradas, nos parece demasiada tolerancia.

Algún agente no estaría de más prestando servicio en ese paseo, y quizá se enriqueciera el tesoro municipal con el importe de las multas.

La calle de Monforte. ¡La calle de Monforte! ¡¡La calle de Monforte!!! Por el abandono en que se encuentra parece una rúa de los pueblos devastados durante la gran guerra. Los escombros forman trincheras. La insalubridad la convierte en una «estufa» para el cultivo de las moscas; las moscas son terribles agentes propagadores de todas las infecciones y éstas hacen ir a Zamora en aumento en las estadísticas de mortalidad. Queremos limpieza. ¡Que pase siquiera, una vez cada seis años la escoba por aquella calle!

¡Pero cómo vamos a conseguir ver limpia la calle de Monforte, si todas las de Zamora incluso las más céntricas se hallan en condiciones lamentabilísimas?

La calle de Monforte. ¡La calle de Monforte! ¡¡La calle de Monforte!!!

Mi enhorabuena

A Antoñita Orejón Matallana

Ya se que has obtenido notas brillantes que han puesto de relieve tu gran talento pues eres, entre todos los estudiantes, un prodigio, un portento. Tu aplicación notoria nos ha probado que no hay niña más lista que tú y que tienes un intelecto hermoso, privilegiado, por lo cual parabienes te doy con mucho gusto, con alegría con regocijo inmenso, que es una cosa que tu bien la mereces, en este día, por aplicada, por estudiosa.

Enrique JUNQUERA.

Boletín meteorológico

correspondiente al día 17 de Junio de 1926.

(Servicio Meteorológico Nacional)

Llueve en las Islas Británicas, si bien no son generales las lluvias, pues hay comarcas en las que el tiempo es bueno.

En España luce el sol siendo pequeñas las comarcas en las que aparecen nubes.

La temperatura máxima de ayer fué de 36 grados en Sevilla y la mínima de hoy de 7 grados en Burgos y Soría.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 26'5 grados y la mínima de hoy de 14'6 grados.

En Zamora, las condiciones meteorológicas desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 710'3 milímetros.

Temperatura máxima, 29 grados.

Id. mínima, 8 grados.

Vientos flojo, dirección Norte.

Tiempo probable para esta tarde y esta noche:

Costas de Andalucía, Levante muy atenuado.

Resto de España, buen tiempo.

Ventura de Añica

MEDICO

Ofrece su nueva casa a todas sus amistades en San Torcuato, 39 y 41 principal.

Ayuntamiento

Continuó ayer, bastante más tarde de la hora citada, que ya de por sí era tarde, la sesión ordinaria para la aprobación de los presupuestos.

Antes de entrar en el primer asunto, la Presidencia da lectura a una instancia suscrita por el señor interventor en la que encarecidamente ruega a la Corporación se le sujete a expediente; pues él no puede estar dignamente en su cometido mientras el Excmo. Ayuntamiento no acuerde depurar los cargos que, sobre él y otros funcionarios, han vertido algunos señores concejales.

Este escrito dá origen a una discusión en la que es necesario medir, pesar, aquilatar palabras, dictar frases, intervenir muchos ediles, etc. etc., para, al fin, votar si se forma, o no, ese expediente extensivo también al Sr. secretario, a petición suya.

Caso raro; después de una hora de debate en la votación se observa que los concejales todos, menos uno, están de acuerdo en que no se forme expediente.

Al señor Escudero nos pareció oírle un «no» al votar.

El primer asunto: Comunicación de la Intervención municipal sobre el pago de contribución de utilidades por varios empleados municipales correspondiente al ejercicio de 1925-26, el Ayuntamiento acuerda abonar a esos empleados las cantidades descontadas en ese trimestre.

El segundo y tercer asuntos referentes a aumento de sueldo a los agentes municipales nocturnos y a individuos del cuerpo de bomberos, queda la Corporación sin tomar acuerdo hasta que conozca el proyecto de presupuesto.

Se desestima la instancia de la Sociedad «La Unión Obrera Benéfica», solicitando subvención.

Se aprueba, a continuación, la solicitada por el Sindicato Agrícola de Zamora.

En este asunto el señor Pérez pone de manifiesto las causas por que se suprimió dicha subvención en los presupuestos anteriores y, claro, por las mismas razones interdicadas en el escrito del señor Guerrero, el presentaría otro, con el mismo objeto, para el Sindicato que preside, en caso de aprobarse la subvención pedida.

Se acuerda gratificar los trabajos del señor Oiz con 500 pesetas, por una sola vez.

Se accede a lo solicitado por el ilustrísimo Cabildo Catedral, sobre la celebración de festividad del Augusto Sacramento.

Por el secretario se da lectura de una instancia de doña Cándida Cadenas, solicitando una subvención de mil quinientas pesetas para las atenciones de educación física, bien entendido que dicha cantidad será únicamente para trajes, arriendo y arreglo de local.

El señor Escudero se extiende en atinadas consideraciones referentes a los beneficios de la cultura física y a los trabajos que desinteresadamente ha realizado en ese sentido la culta inspectora solicitante, abogando porque se apruebe la subvención.

El señor Ledesma hace notar que casi todos los Ayuntamientos de las capitales españolas atienden solícitamente las cuestiones de cultura física, ya creando gimnasios municipales, sosteniendo profesores especializados que den esas clases en las escuelas, y que se debe acceder a lo solicitado por la señorita Cadenas, no solo porque que ella se presta voluntaria y desinteresadamente a cumplir un cometido tan necesario en Zamora sino porque en el artículo 214 del Estatuto se indica como uno de los deberes de los Ayuntamientos el de fomentar la cultura física y las instituciones de ciudadanía.

Puesto a votación se aprueba lo solicitado por la señorita Cadenas.

A petición del señor Becedas, en vista de que se aproxima la madrugada, se suspende la sesión para hoy, a la misma hora, no sin antes recomendar la Presidencia, más puntualidad.

Torresanas

Toro, 16

En la Secretaría del Ayuntamiento y hasta el día 22 de los corrientes estará expuesto al público, para oír reclamaciones el presupuesto aprobado recientemente para el ejercicio económico de 1926-27.

—Nuestro paisano don José Labajo Alonso, juez de Jarandilla (Cáceres), ha sido trasladado al de Santa María de Nieva (Segovia).

—Con objeto de impetrar la extinción de la plaga de la langosta, salieron al campo a conjurarla, el reverendo Padre Bernardo Mateo, de los Mercedarios de ésta, y el sacerdote don José María Rodríguez.

Gr-n número de obreros y los 100 soldados del regimiento Toledo, enviados de Zamora, se dedican a recoger insectos.

—Días pasados puso fin a su vida, ahorcándose, el obrero Sebastián Méndez, de 71 años de edad.

M.



Carlos Sussoni

Este valiente torero, figura de gran relieve en la temporada actual, nació en Lima el 24 de febrero de 1904, así que tiene 22 años.

Es el torero peruano que ha inspirado más halagueñas esperanzas a los aficionados de su país.

Sussoni, vistió el traje de luces por primera vez el 13 de junio de 1920, para banderillar en una novillada que se celebró en su patria haciéndolo con tanto dominio de la suerte y con tan magnífico estilo, que a partir de aquella fecha se hizo imprescindible en todas las corridas de importancia que se celebraban en la plaza del Ache.

El día 23 de octubre de 1921 actuó de matador en Lima y el día 13 de noviembre le repitió la Empresa, consagrándose como el mejor torero peruano.

En 1922, 16 de julio festividad de la Virgen del Carmen, tomó parte en el beneficio de Juan Belmonte en Lima, realizando una excelente faena de muleta y mató de una buena estocada al sexto toro que le cedió «Terremoto».

El año 1924 vino a España, casi cuando finalizaba la temporada, y haciéndose cargo de su representación el inteligente aficionado y hombre de negocios taurófilos Antonio Alvarez «Alvarito» y toreó en Cazorla y en Portugal.

La temporada de 1925, fué muy fructífera para Carlos Sussoni, la empresa de Madrid le franqueó las puertas del circo de la Carretera de Aragón y logró torear cuarenta y siete novilladas en las principales plazas de España, siendo un torero de gran porvenir, y así lo proclaman las orejas y rabos cortados en Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona, Granada y Córdoba, cuna esta de Guerrita y Machaquito.

Tengo la seguridad de que el día de San Pedro, Carlos Sussoni demostrará que conoce a la perfección el arte del toro, del que hay que ir desterrado a muchos de los caducos para dar paso a los valientes.

Esto es Carlos Sussoni, un valiente y un torero con pundonor.

UN COJO SIN MULETA

Dr. Bernardo Carrascal
CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA

Sagasta, 22, 2.º Zamora

Los nuevos tributos son transitorios

En una nota oficiosa de la Presidencia del Consejo de ministros se dice ayer, que el Marqués de Estella está dedicado a la lectura de los proyectos de carácter económico que le han sido enviados a él por unos y otros ya conocidos por la lectura detenida de la prensa.

Cree necesario el Gobierno dar cuenta a la opinión pública de este asunto, ya que en todos los órdenes de la vida pública ha sido moralmente atentado por el espíritu, el patriotismo y la ciudadanía de todos en todos los órdenes de la vida nacional.

No tiene el Gobierno la pretensión de considerar estos momentos como los más apropiados para una labor legislativa, que el mismo Gabinete ha considerado transitoria como así lo ha manifestado el ministro de Hacienda.

Para regularizar la situación económica de la nación fué acordado por el Gabinete el acoplamiento semestral de presupuestos, consiguiendo así economías, reforzando los ingresos con una mejor tributación; la que traerá como consecuencia dar una mayor fuerza al crédito público y a su debido tiempo la cancelación de muestra ya bastante crecida deuda.

La economía en los gastos y la regularización de los ingresos ordinarios, promoverá un alza en nuestra moneda, que ya hoy día tiene una apreciable valoración en el mercado mundial.

Ningún aumento en la tributación fué nunca bien acogida por contribuyente alguno; pero, sin embargo, en nuestros regímenes económicos actuales es necesario, como lo vemos en todos los países de Europa.

El Gobierno comprende que será enojoso para el contribuyente el registro de arrendamientos, el libro de ventas para los comerciantes, la fiscalización de la riqueza territorial y las modificaciones de la forma de percepción del impuesto del timbre, que todo esto representa un método un cierto orden riguroso que da afianzamiento a la propiedad.

En efecto, en España se tenía la propiedad, a veces sin saber a ciencia cierta lo que se tenía, así como si dijéramos a la buena de Dios; esto daba lugar, sobre todo en los testamentos a una serie de litigios, que ocasionaban más gastos que los que supondría una buena administración y seguridad fiscal.

Por lo que se refiere al impuesto del timbre éste ha pasado a gravar de los detallistas a los almacenistas, claro es que con la consiguiente protesta de los unos y la felicitación de los otros. Lo que se

consigue con ésto es una mayor simplificación en el procedimiento.

Respecto a los Presupuestos que ha hecho constar en una nota el Gobierno y en especial el ministro de Hacienda, cuya capacidad intelectual y de trabajo es enorme, que dentro del régimen del país es su propósito el dar un sistema y eficaz, basado en realidades económicas, y no en declaraciones ficticias y en una contabilidad clara y concisa.

Es donoso que en España haya gente que no sepa ni lo que gana. Sin embargo, no hay nada más caro que una mala administración ni tampoco nada tan embrollado como un sistema fiscal complejo, que enreda al contribuyente en sus espesas redes de disposiciones legales.

DE SALAMANCA

Oposiciones a escuelas

Tribunal de maestras

Relación de las opositoras que verificaron ayer el ejercicio práctico y puntuación obtenida:

Doña María Mercedes Fernández de Ibarra Villaviciosa, 26'9 puntos; doña Eloisa Sendin Vicente, 30'7; doña Bernardina Sánchez Almeida, 26'3; doña Joaquina Ovelheiro Rodríguez, 30; D.ª Hortensia Martín Rodríguez, 45 y doña María de los Dolores Grande Mantilla, 28'2.

Para hoy están convocadas las opositoras comprendidas entre los números 83 al 92, ambos inclusive, y como suplentes las diez siguientes.

La hormiga blanca

Nos escriben de Pozuelo de Vidriales que la hormiga blanca continúa a pasos agigantados destruyendo las viviendas sin que haya una mano generosa que acuda en auxilio de los habitantes que han tenido que abandonar sus casas ante el temor de verse a lo mejor envueltos entre los escombros de la edificación.

El vecino Gregorio Castro Verdes, tiene posteada su casa a causa de la plaga, que como la langosta se multiplica y se extiende de manera rápida, así que todos los habitantes están amenazados por la hormiga blanca.

En nombre de los honrados vecinos de Pozuelo de Vidriales, rogamos a las autoridades provinciales fijen su atención en la triste situación en que se encuentran los que están invadidos por la plaga y acudan en su auxilio.

Baldomero Andreu

Corredor de comercio colegiado
Plaza de Julián Pérez, 1 Zamora

La Rosa de Oro

Recibidas las últimas novedades de la temporada en

Sedería

Crespones, Royal, Ottomanes y Cenefas

Lanería

Covercoat, Poppelin y Cenefas

Pañería

Fresco, Sport y Lanillas

Algodones

Estampados, Voiles y Batistas Fantasía

Camisería

Gran surtido en CEFIROS Y POPPELINES INGLESES

Colosal colección de Medias y Calcetines.

Tienda de

Ultramarinos y Comestibles

Sucesor de Laureano Alonso

Ventas al por mayor y menor, de garbanzos y alubias; primera casa en bacalao, se están recibiendo clases superiores a precios nunca vistos.

No confundirse:

Ramos Carrión, 18,

(frente a Alfonso XII)

ZAMORA

Lávense con el poderoso antiséptico

JABON ZOTAL

José Prada Panero

San Torcuato, núm. 8, Zamora

El mayor surtido en medias de Crespón, Seda, Hilo y Algodón. Grandes fantasías en Calcetines para caballero a precios de fábrica.

José Prada Panero, San Torcuato, 8

Información mercantil

Barcelona, 16.
Se retraen nuevamente estos compradores y no han hallado aceptación ya ofertas de clases selectas Arévalo a la tasa.
Valladolid, 16.
Continúa la flojedad en el negocio triguero y los precios no rebasan de la tasa mínima.
Hoy han entrado:
Por el Canal: 200 fanegas a 81'25 reales o sea a 46'97 pesetas los 100 kilos.
Por el Arco: 100 fanegas a 81'25 reales o sea a 46'97 pesetas los 100 kilos.
Conteno, cotizase a 33 pesetas 100 kilos; cebada del país a 29 y 30 pesetas los 100 kilos.
La algarroba nueva se ofrece a 29'50 para entregar en el mes próximo.

NOTICIAS

Ayer por la tarde estuvo en la dehesa de la Encomienda, propiedad de nuestro querido amigo don Antonio Rodríguez Cid, exdiputado a Cortes, liberal por el distrito de la capital, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, doctor don Antonio Alvaro Ballano.
El señor obispo estuvo admirando el magnífico panorama que desde la Encienda se contempla, así como las ruinas de Castrotorafe (Zamora la Vieja).
Los señores de Rodríguez Cid hicieron los honores de la casa al ilustre visitante.

Esta noche obsequiará con una extraordinaria audición de gramófono a los socios del Círculo de Zamora el representante del Gramophone, don Salvador García Vilaplana.

Pastos.—Se arriendan desde el día de San Pedro hasta el 1.º de Noviembre los pastos de la Dehesa de Salameda, término de Torres del Carrizal, para 130 cabezas de ganado vacuno.
Para a tar del precio y condiciones con don Gilberto Calvo en Torres del Carrizal.

Por faltas a la moral, y en virtud de denuncia formulada por la Inspección de Vigilancia, el señor Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a Felisa Cabrero García (a) «Totolaté», domiciliada en una casa de vida licenciosa, de la muralla de Santa Ana.

Felisa de no satisfacer la multa cumplirá 10 días de arresto en la cárcel para que se reprima en sus costumbres.

Hotel Duñaiturria

PENSION DESDE 10 PTAS.
Plaza del Angel, 13 y 14.—Madrid

El próximo domingo se celebrará la función Sacramental de la parroquia de San Vicente.

Con su hijo Manolo, alumno de la Escuela Naval, ha salido hoy para Madrid, nuestro querido amigo y suscriptor don Numeriano Jambriña.
Les deseamos feliz viaje.

Con brillantes notas y gran aprovechamiento, ha aprobado el tercer curso del Bachillerato en el Instituto Nacional el estudioso joven Luisito Alvarez Mazo, hijo de nuestro apreciable amigo de Villalando, don Ramón.
Enviamos nuestra felicitación a Luisito por el triunfo académico, y sirvan estas líneas de estímulo para que el curso próximo, obtenga mayores recompensas.

Gran Taller de Coches

y toda clase de carrocerías

Gerardo Ruiz (Hijo de Chaves)
Especialista en Pintura y Guarnecido por el procedimiento moderno.
Carretera de la Estación. Zamora

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda:

	Pesetas.
Habilitado Carabineros	105.512
Florencio de la Torre	785
Angel González	139
Dionis o Villasante	166
Timoteo Calvo	494
Manuel Ballesteros	127
José Sevillano	296
Luis Francisco Ferrero	148
Isabel Calvo	74
Fidela del Valle	98
Manuel Calvo	177
Marcelino Arana	617
Clases Pasivas	50.000

José Jaramillo

Especialista en enfermedades de la Boca y Dientes.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6
Plaza Mayor, 1 Zamora

En la estación del ferrocarril, cuando se disponía a tomar el tren, fué detenido por los agentes de la autoridad Serafin Manso Vicente (a) «El Toresano», por agresión al sereno de la vereda de San Lázaro.

Cervecería Sagasta

Establecimiento de moda
El preferido por el público por su céntrica situación y esmeradísimo servicio
Exquisito y aromático
CAFE EXPRES, 0'35 TAZA
Especialidad de la casa
Bebidas, licores y refrescos de las marcas más acreditadas.
DESAYUNOS—CHOCOLATES
Servicio a domicilio
Teléfono 25 Zamora

En la iglesia parroquial de San Vicente Martir, se verificó ayer el enlace matrimonial de la simpática señorita Anastasia Nuñez Asensio, de Villalube, con el conocido propietario de Coreses don Ricardo Serrano Cobarrubias, estimado amigo nuestro.
Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Ramón Berrián y de padrinos actuaron la encantadora señorita Adela Hilario Pe-

droso y don Atilano Vecino Serrano, firmando el acta matrimonial en calidad de testigos, don Francisco Serrano, don Tirso Nuñez y don Angel Pérez.
Terminada la ceremonia nupcial, los invitados, en varios autos se trasladaron al pueblo de Coreses donde fueron obsequiados con espléndida comida y brillante baile.
Felicitamos a los contrayentes y a sus familias.

Gran Taller de Pintura de Automóviles

José Díez
Paseo de las Tres Cruces, (Villa María)
ZAMORA

Especialidad en pintura de Carrocerías de lujo.
Trabajos GARANTIZADOS

Habiendo regresado de Madrid, cumplida la licencia concedida, hoy se ha hecho cargo de la Jefatura de la Inspección de Vigilancia, nuestro cariñoso amigo don Manuel Blanco, cesando en la interinidad don Julián Benito Caño, estimado amigo nuestro.

En Oviedo ha obtenido plaza en las oposiciones al Magisterio, nuestro paisano el estudioso joven Saturnino del Río Velasco, de Bretó de la Ribera, hijo de nuestro buen amigo don Juan.
A todos les enviamos la más sincera felicitación.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido a don Anselmo Fernández Felipe y María Ramos Martín padres del soldado desaparecido, Esteban, la pensión anual de 328 pesetas 50 céntimos.

A doña María de la Concepción doña Fermina y doña Angeles García Rodríguez, huérfanas de don Ramón, oficial 2.º de Hacienda jubilado, 1.000 pesetas anuales.
A doña Lucía Vergara Teirprano viuda de don Rafael Manso García, peón caminero, dos mesadas de supervivencia.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Interés anual 5'60 por 100. Pago por semestres vencidos.
En el pago de semestres está incluida la amortización.
PRESTAMOS DE 5 A 50 A OS

Sobre fincas rústicas y urbanas.
A los propietarios de las mismas. A los que deseen adquirir fincas y no dispongan del total del coste.
A los que tengan hipotecas con particulares u otros establecimientos y quieran cancelarlas por otras del Banco Hipotecario. A los que deseen construir y no dispongan de todo el coste de la obra. A los que posean escrituras con pacto-retro y quieran cancelar para hacer hipotecas con el Banco.
Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades.
CEDULAS.—Las emite el Banco Hipotecario con la garantía de los préstamos al 5 y 6 por 100. Estas cedulas son pignoras con el Banco de España, Hipotecario y demás Establecimientos de Crédito.
El Hipotecario las pignora dando el 90 por 100 de su valor al 3'75 por 100.
Por mediación de esta Agencia pueden comprarse estas libretas libres de gastos para el comprador.
Dirección: Lorenzo González Prieto, San Torcuato, 66, y Ursicino Dominguez Hidalgo Rúa, 40

POR TELEFONO

La crisis francesa COMIENZAN LAS CONSULTAS PARA SOLUCIONAR LA LA CRISIS FRANCESA

París.—El presidente de la República, señor Doumergue, ha comenzado las consultas para solucionar la crisis, comenzando recibiendo a los presidentes de las Cámaras.
Después recibió al señor Briand y al jefe del grupo radical socialista señor Cazals.
Este declaró que la solución de la crisis por medio de una política del grupo cartlista era imposible.
El presidente de la República se entrevistó después con el señor Poincaré, entrevista que duró treinta y cinco minutos.
Han sido recibidos por el señor Doumergue los señores Letrouquer, Dariac y Bouchani.
Después de esta entrevista, Doumergue llamó al señor Briand, con quien conferenció largo rato.
A la salida manifestó el señor Briand, que le había propuesto el presidente la formación de un Gobierno, con grupos de unión nacional, olvidando las querrelas antiguas.
Añadió el señor Briand, que todavía no había comenzado a hacer gestiones en este sentido, pero quizá comenzaría mañana.
El señor Briand regresó al Quay Dorsai, manifestando a los periodistas que tenía el propósito de formar Gabinete con una amplia concentración nacional, para lo cual pediría a los jefes de grupo que hagan esfuerzo con el fin de dejar a un lado las antiguas querrelas y tratar de solucionar los problemas planteados.
Preveo, añadió el señor Briand, de encontrar decidido apoyo en dichos políticos para la formación de este ministerio, que tendrá la seguridad y el crédito que dichos jefes quieran concederle.
Sin tal apoyo, el estado de inseguridad se prolongará y continuará este estado político tan poco sólido.
Haré todo lo posible—termino

por llegar a constituir un Gobierno sobre estas bases. SE SUSPENDE LA VISITA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La visita que debía hacer el presidente de la República, señor Doumergue o Londres, ha sido aplazada en razón a la grave situación de Inglaterra, creada por la huelga minera inglesa, y la de Francia, por la situación política y financiera por que atraviesa.

A lo que debe irse a Madrid

REPRESENTACIONES AGRARIAS DE TODA ESPAÑA, VISITAN AL PRESIDENTE

Han llegado a Madrid comisiones de diputados provinciales y representantes de 37 provincias y federaciones agrarias de España.
Su venida a la corte ha tenido por objeto visitar al presidente del Consejo de ministros, en nombre de los Ayuntamientos de dependencias agrarias y de 2.500 sindicatos agrícolas con el fin de presentarle las conclusiones acordadas en la última asamblea agrícola celebrada y que afectan a problemas del mercado, valorización de cereales, legumbres y demás productos agrícolas y a otros problemas de gran importancia para la clase.
Recibidos por el presidente, hizo uso de la palabra el diputado provincial palentino don Victor Martínez, quien, después de dar lectura a las conclusiones, pronunció un breve discurso con el fin de razonarlas.
El general Primo de Rivera es cuchió con gran interés las manifestaciones de los agricultores y les indicó la conveniencia de que redactaran un proyecto de crédito agrícola para conceder préstamos a los agricultores con un interés que no bajara del 6 por 100.
El Gobierno después estudiará el proyecto y mediante el procuraría remediar en parte la crisis por que atraviesa la agricultura.

De Marruecos SUMISION DE INDIGENAS

Kala del Quemado.—Desde la ocupación de Kala de Mestaza, comienzan a llegar a la oficina de intervención gran número de indígenas para hacer acto de sumisión, los cuales llevan entregados ya mas de 300 fusiles, ametralladoras y gran cantidad de municiones.
Dicen los indígenas que los boycos y gomaris están dispuestos a venir para someterse al mazjhen

MARCHA DEL ALTO COMISARIO A TETUAN

Melilla.—En hidro ha marchado a Tetuán el alto comisario y el general Haded.
El general Sanjurjo se propone marchar a Tánger y Larache.
Antes de marchar a Melilla visitó el general en jefe los hospitales de la Cruz Roja.

MARCHA A AXDIR DE CASTRO GIRONA

A bordo del crucero «Reina Victoria» ha marchado a Axdir, acompañado del coronel Barbero, el comandante general de Melilla, señor Castro Girona.
El objeto del viaje es continuar la organización de las cábilas de aque la región.
Se han publicado varios bandos referentes a las cábilas de Beniurriague, Beni Tuzin y Gomara.
En uno de ellos se prohíbe la venta de terrenos, y en otro se suspende el derecho de investigación y explotación minera en dichas cábilas.
¿HA SIDO OCUPADO XAUEN?
Tetuán.—Se asegura que la ciudad de Xauen ha sido ocupada por las tropas francesas.
Estas fueron apoyadas por las fuerzas españolas.
NUEVAS OPERACIONES
Se asegura que, próximamente en Yebala comenzarán operaciones para limpiar de rebeldes aquella comarca que sigue todavía sin someterse.
El general Castro Girona segui-

rá Yebala al frente de sus tropas atravesando la cábila de Gomara para lo cual se cuenta con el prestigio que dicho general tiene entre los gomaris.

EL PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:
Según comunica el general en jefe, en kala de Mestaza, han comenzado a presentarse indígenas para someterse.
Zona Oriental, sin novedad.
Zona occidental.—Ha sido ocupada toda la línea de Ariza por partidarios del Sel Lal y fuerzas del Mazghen.
ORGANIZANDO LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS
Procedente de Axdir ha llegado a esta plaza el segundo jefe de Telégrafos.
Durante su permanencia en Axdir ha organizado los servicios de comunicaciones en Kala del Quemado y Punta de las Palomas.

Ultima Hora

Madrid 17 (3 t.)
Varias noticias

En la Presidencia del Consejo de ministros han facilitado una nota oficiosa en la que se dice, que no se debe escamotear al país el problema planteado por el Arma de Artillería, motivado por el reciente decreto suprimiendo las escalas cerradas y cuyo asunto ha sido resuelto sin humillaciones, ni imposiciones de ningún género ya que se trataba de premiar brillantísimas hojas de servicio, bajo el punto de vista dotrinal.
Como no podía menos, dice la nota, que para resolver el problema se ha impuesto la obediencia y la disciplina, hallándose el Gobierno dispuesto a mantener íntegra la disposición, dándose por terminado el conflicto creado hace unos días, al terminar con la supresión de las escalas cerradas.
—Desde Buenos Aires dicen que se continúa sin tener noticias del paradero de los aviadores argentinos que hacen el raid Nueva York Buenos Aires.
Las últimas noticias recibidas se refieren al paso de dichos aviadores por las costas del Brasil.
Han salido vapores de guerra en busca de los aviadores.
—Su Majestad el Rey recibió esta mañana a los Embajadores de Bélgica, al alcalde, presidente de la Diputación y dos diputados forales de Pamplona y a doña Angela Santa María que fué a agradecer al monarca la rehabilitación de dos títulos.
—Despachó hoy con el monarca el presidente del Consejo general Primo de Rivera.
—Su Majestad la reina doña Victoria acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña estuvieron esta mañana en el Retiro en la fiesta organizada por el Instituto Municipal de Puericultura, al que asistieron unos 1.200 niños de las escuelas nacionales y municipales.
Recibieron a la soberana, el alcalde y casi todos los concejales.
El teniente alcalde señor González Roldán pronunció un discurso enalteciendo la obra y alabando la presencia de su majestad la reina.
El alcalde, conde de Vallellano también pronunció un discurso, y la reina doña Victoria procedió al reparto de premios, entregando 38 cartillas de ahorro con 50 pesetas cada una a otras tantas madres de hijos gemelos; 400 cartillas de un hijo y cartillas de 6'50 a cada uno de los alumnos de las escuelas públicas municipales.
La banda Municipal al llegar y al ausentarse la Reina, interpretó la Marcha Real.
Doña Victoria Eugenia regresó a Palacio muy satisfecha de la obra social que realiza el Instituto Municipal de Puericultura.
—Ha cumplimentado hoy a su majestad el Rey el ministro español en Praga señor Mendez Vigo.
Sanchez ORTIZ

Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

SECCION DE ANUNCIOS

PANERA, espaciosa, se arrienda una en el Barrio de P.ña, (frente al Instituto.) Del precio y condiciones, informará Cipriano Cuadrado, Fray Diego de Deza, núm. 9.

Los que padezcan

Dolores de Cabeza, JAQUECAS, Dolor de Oídos, Dolor de Muelas, Dolores Neurológicos, Dolores Menstruales, y, en general cualquier DOLOR, no v. c. len: Tomen ANSECOL (sellos o papeles) y se verán libres de sufrimiento.
El ANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto. «Por su inocuidad» (no entra en su composición ningún narcótico).
Un sello 0'35 pesetas.
Un sobre (dos dosis) 0'50 pesetas
Pídase en Farmacias.

PASTOS.—Se arriendan los de Santa Clara de Avedillo, capaz para 1.200 cabezas de ganado lanar, término libre de toda clase de ganados y con cañizas. Para tratar con el Presidente de la Junta de Labradores en dicho pueblo.

Ferretería «La Llave».—Riego 34, Zamora
Grandes existencias en todos los artículos del ramo, nacionales y extranjeros.
Antes de hacer sus compras visiten esta casa seguros de encontrar ventajas.

Pastos.—Se arriendan los de espigadero de la mitad de la Dehesa de Mereno deses, para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar en Torres del Carrizal, con don Ignacio Vicente.

Vino de mesa.—Se vende en la bodega del señor Ballesteros, calle de Sacramento núm. 10, al precio de 6 pesetas los 16 litros, (incluidos los derechos).
Horas de despacho de 11 a 1

SEIS pesetas se vende ahora el procedente VINO DE CORESES de las afamadas bodegas de Desiderio Vidal, despacho: Viriato, 3, (junto al café París). Teléfono 131. Servicio a domicilio. Esta casa no vende más vinos que los de su cosecha, cuya pureza garantiza siempre.

Se vende.—La casa núm. 2 de la calle de Corta el Aire. Consta de planta baja y principal cuartos y corrales.
Para tratar con su dueño Ramón Madero, Mercado de Abastos, puestos de carnes 21 y 22.

Vino.—Superior, de mesa, pureza garantizada, se vende en la Bodega de Belmonte, San Andrés, 52, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Ferretería de Dámaso Roncero. San Pablo, 14, frente al fiolato.
Pone en conocimiento del público en general que en esta casa y con motivo de haber adquirido la ferretería «La Moderna», encontrarán los compradores ventajas en precios de cuantos artículos componen dicho ramo, y su especialidad en baterías de cocina, como aluminio, porcelana, así como camas somieres, baules, azadas, y en herramientas de carpintería tengo un gran surtido, por lo que si que reís ir bien servidos no com. rar sin visitar esta casa. San Pablo, 14, frente al fiolato.

Se vende.—La casa número 25 de la calle de Balborraz. Darán Razón, calle la Cárcaba número 16, principal.

Se vende.—La casa núm. 9 del arrabal de Cabañales. Para tratar en la misma

VAQUERIA, se traspasa, en plena producción; completa de alfalfa, riego natural. Informará Genaro Dominguez, en San Andrés, números 6 y 8.

A. Alonso Fernández
—MEDICO—
Ha trasladado su domicilio a la calle de Ramón Alvarez, núm. 3, pral., izquierda.
Consulta diaria de 3 a 5.

Se vende.—La casa número 2 de la calle del Obispo Manso, Zamora. Para tratar con el Corredor de Comercio, don Alejandro de la Vega Sequeiros, en el número 6 de la misma calle.

José Gómez Tejedor BADAJOZ
Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y tés de

«La Estrella»
Esta marca es la más antigua de las nacionales de café y la preferida del público en general por su esmeradísimo procedimiento de tueste patentado por 20 años.

NUEVA FONDA
de Amparo G. del Rey, (sobrina de Manuel)
Dos hermosos pisos con 20 habitaciones exteriores. Situación inmejorable. Casa preferida por los señores viajeros, por su excelente trato.
Plaza de Canalejas Benavente

SACOS USADOS DE YUTE
Compra-venta de todas clases.
Mariano Herrejón, San Cipriano 1, Zamora.

Gran Circuito Cinematográfico Español
Importante entidad cinematográfica tomaría en arriendo o concertaría explotación por uno o varios años

TEATROS, CINEMATOGRAFOS

o locales bien situados, fácilmente transformables en CINE, en todas las capitales y pueblos importantes de España. HACEN FALTA DELEGADOS Y AGENTES en todas partes donde existan o puedan existir explotaciones cinematográficas.—Escribid, con los más amplios detalles, a D. MANUEL S. DE LA PEÑA.—Hotel Hispano-Sud-Americano, Conde de Peñalver, 8. — MADRID (Domicilio provisional).

Para las Verbenas de San Juan
Gran surtido en Mantones de Manila

ECHARPES de crespón bordados. — ECHARPES de crespón estampados
ECHARPES de punto en colores y negros.

ALMACENES DIEZ PLAZA SAGASTA, 31 Y 33, ZAMORA
Precio Fijo.—Ventas al Por Mayor y Menor.—Precio Fijo

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico
 VAPORES CORREOS DE TRES HELICES
 Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
 Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
 De CORUÑA De VIGO
 11 de Octubre 12 de Octubre OROPESA
 Precios en tercera clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 En litera 607'95 pesetas.
 En camarote cerrado 642'95 pesetas.
 Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía canal de Panamá)
 Para La Habana directamente el 22 de Junio
ORITA
 PRECIOS PARA LA HABANA
 ORITA
 Precio en 1.ª clase ptas. 1.600'00
 Id. en 2.ª clase : 1055'00
 Id. en 3.ª clase : 539'50
 Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles
 Agentes generales en España
Sobrinos de José Pastor
 Lda.—Vigo-Coruña

NELSON LINES
 VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 9 de Mayo «Highland Pride»
 23 de Mayo «Highland Rover»
 6 de Junio «Highland Laddie»
 20 de Junio «Highland Glen»
 4 de Junio «Highland Loch»
 PRECIO de los pasajes, (incluidos los impuestos)

	Primera	Intermedia	3.ª clase
Las Palmas	390'00	215'00	108'00
Río Janeiro	1.408'75	800'00	
Montevideo	1.580'00	868'50	547'95
Buenos Aires	1.614'00		

 NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje, deben remitir 100 pesetas como depósito.
 Para más informes, los consignatarios en Vigo
Andrés Fariña (S. en C.)
 Agentes Generales. Apartado, núm. 59

Lloid Norte Alemán (Bremen)
 Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo.
 Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

1 Junio «Sierra Córdoba»	Ptas. 632'95
10 Junio «Werra»	Ptas. 587'95
29 Junio «Sierra Morena»	Ptas. 632'95
15 Julio «Köln»	Ptas. 567'95
5 Agosto «Madrid»	Ptas. 587'95
26 Agosto «Weser»	Ptas. 587'95

 Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase precio del pasaje en cámara 1.200 pesetas.
 Todos los pasajeros de tercera clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.
 Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía,
Luis G. Reboredo Isia
 VIGO, García Ollóqui, 2 Villagarcía, Marina, 14

Sanatorio Quirúrgico DEL DOCTOR MADRAZO
 En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.
 Fundado en 1894. — Teléfono 491
 SANTANDER,

Compagnie Generale Transatlantique
 Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.
 PRECIO en 3.ª Habana Méjico

«Lafayette»	23 de Febrero	539'50	582'75
«Espagne»	23 de Marzo	539'50	582'75
«Lafayette»	23 de Abril	539'50	582'75

 Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
 Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
Nicandro Fariña
 CONSIGNATARIO
 Calle de Compostela, Coruña.

Maquinaria Agrícola
J. REVUELTA
 Oficinas: Ramos Carrión, 17 ZAMORA
 ALMACENES: Avenida de Victor Gallego, 5, ZAMORA
 Venta y exposición de grandes existencias de Segadoras, Aventadoras, Motores de gasolina, Gradas, Arados, etc.
 Piezas de recambio.
 Personal mecánico competente con taller de reparaciones.
 Precios y plazos para los pagos sin competencia posible. Visite esta Casa antes de hacer sus compras.
Sucursales:
 Palencia, Salamanca, León, Rioseco, La Bañeza Benavente

Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Sucursal de la de Salamanca)
 OFICINAS: Cánovas, 2 y Sacramento 13 OPERACIONES QUE REALIZA
 Caja de Ahorros y LIBRETAS DE AHORRO ordinarias. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas en las que se abona el CUATRO POR CIENTO desde el día siguiente al de su imposición. No se señala límite máximo de imposición y el mínimo es de una peseta. Los reintegros vienen haciéndose en el momento que se solicita.
 LIBRETAS DE AHORRO diferidas.—CUATRO POR CIENTO de interés anual con abono semestral de intereses.
 HUCHAS DE AHORRO.—Se facilitan unas bonitas huchas de ahorro a los impositores mediante el módico alquiler de 0'50 pesetas anuales. No se requiere más que tener diez pesetas en una cartilla.
 SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25 0'50 y 1'00 peseta.
 Préstamos con garantía personal, de fondos públicos e hipotecarios. Cuentas corrientes con garantía personal e hipotecaria. Préstamos a Provincias, Municipios y Mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de Regantes.
 MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas, 6 por 100 de interés, seis meses y un año de plazo respectivamente, pudiéndose renovar a su vencimiento.
 Horas de Oficina.—De nueve y media a una y de cuatro a seis. Los domingos de diez a doce.
 Consejo de Administración.—Presidente, don Fernando Rueda Moyano; Vicepresidente, don Jerónimo Aguado Muñoz; Secretario, don Fernando Gutiérrez Prieto; Vicesecretario, don Vicente Tomé; Consejeros, don José María Cid Ruiz-Zorrilla y don Dacio Crespo Alvarez; Consejero-jefe de la Sucursal, don César Alonso Redoli.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **DILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA **del Estómago**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**
 OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, cuidándose de seguir con su uso.
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Pero... este mal es curable
 Les enfermedades de la piel, acnes, eritema, eczemas, sarpullidos, sycosis, psoriasis, herpes, impetigos, le excitan a uno tanto que a veces el enfermo se desespera. Es lo mismo en otras afecciones dolorosas, gota, reumatismo, mal de piedra, neuralgias, ciática, lumbago, varices, fiebritis, úlceras varicosas, arterio-esclerosis, enfermedades de la mujer. Pero que ya no se desespera más. Se curará dirigiéndose a este poderoso regenerador de la sangre que es el **DEPURATIVO RICHELET**, cuyo valor terapéutico tiene asombrados a todos los médicos. Gracias al **DEPURATIVO RICHELET** las afecciones de la piel desaparecen sin dejar la menor señal. Toda clase de dolores son calmados por la energica acción que ejerce sobre la masa sanguínea. Llévase consigo salud, vigor, gozo de vivir porque una sangre pura y rica nutre poderosamente todos los órganos.
 Cada botella va acompañada de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET de Edoles, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Caja de Ahorros del Banco Castellano
 Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días de aviso.
 Los fondos impuestos devengan el interés de tres y medio por ciento anual.
 A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.
 Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.
 Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
 Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación.
 HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a do de la tarde.

BUICK
 El seis cilindros de fama mundial, producto de la "General Motors Company"
Modelos 1926.--Nuevos precios con rebaja

Turismo	5 plazas	Ptas. 14.250
Sedan	5 plazas, dos puertas.	Ptas. 15.500
Sedan	5 plazas, cuatro puertas.	Ptas. 16.500

 Pueden cederse automóviles de la calidad del BUICK a estos precios por la enorme producción y venta alcanzadas. Durante 1926 las fábricas BUICK producirán MIL CIEN coches diarios.
AGENTES PARA ZAMORA
AUTO-MOTOR
 Avenida del Padre Isia, núm. 2, LEON
 Durante la próxima semana estará en el Hotel Suizo un agente de la Casa, para efectuar las pruebas que se soliciten.

Fábrica de Alcoholes FELIX PALACIOS
 Se vende alcohol de 95.º a 96.º
 Se compra toda clase de vinos defectuosos y aguardientes, orujos y madres.
 Moraleja del Vino ZAMORA
"El Sanabrés"
 ALMACEN DE COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES
 Representante exclusivo de la cerveza «EL AGUILA»
 Avelino Remesal
 Plaza de la Puebla, 15 ZAMORA
 Teléfono 103

Don Fidel Aldea
 Médico de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su casa—consulta a la calle de Santa Clara, número 59, pral
Ildefonso López (hijo)
 Plaza de Santiago, n.º 5.—Zamora
 Construcción de muebles de todos los estilos modernos y antiguos, sólidos y económicos.
 Taller y exposición, Plaza de Santiago, núm. 5.—Zamora.
Atención ciclistas.—En el alquiler de bicicletas de Manuel Otero, situado en el local de las Aguas, se venden bicicletas de las mejores marcas, a precios desde 150 pesetas y un coche de L. unay Belleville, muy bien calzados, a toda prueba, su precio 3.500 pesetas y también se hace el traspaso del alquiler de bicicletas por no poder atender.
Traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño, se cede en muy buenas condiciones la casa de c. midas y vinos de Balborraz, 1. Para tratar en la misma.
VENTA DE CASA
 Se hace de la señalada con el número 12 de la calle de Braones (Pantoja). Para tratar con su dueño en la misma.
Arriendo.—Se hace de un local en la calle de Pelayo bastante espacioso, para almacen o garage donde caben de cuatro a seis coches.
 Para tratar con Geminiano Carrascal, Alfonso de Castro, núm. 11.
Anuncio—Se arrienda un local con sótano, bodega, situado en la calle Trastola, próximo a la Puerta de la Feria, frente a la Plaza del Descanso. Para tratar con su dueño, Carniceros, número 1.
A. García Santiago
 PIEL-SIFILIS-VEREERO
 Ultramicroscopia
 Reacción de Wassermann
 Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora
Gonzalo Garsí Miguel
 Corredor de Comercio Colegiado
 San Andrés, 18 Zamora

Mala Real Inglesa
 VAPORES CORREOS INGLESES
Línea de América del Sur
 Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 15 de Junio y de Vigo el 16, el vapor **DARRO**
 Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo
 Junio 10 vapor ANDES
 Junio 27 vapor
"Asturias" (tercer viaje)
 Precio del pasaje en 3.ª vapor "Asturias" 632'95 ptas
 Notas.—El vapor "Andes" toca en Pernambuco suprimiendo Bahía, y no toma pasajeros de 3.ª clase.
 El vapor "Asturias" supri ne las escalas de Pernambuco y Bahía.
 PRECIO del pasaje de tercera clase
 De dos a diez años, pesetas 307'80; de diez años en adelante 607'95. En camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 235'30, diez años en adelante 642'95.
 Salidas periódicas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
 Junio 15 vapor "DARRO"
 PRECIO del pasaje en 3.ª clase
 De dos a diez años pesetas 297'80; de diez años en adelante 587'95.—PRECIOS en camarote cerrado: De dos y diez años 315'30; de diez en adelante 622'95.
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.
Estanislao Durán
 Correspondencia.—Apartado número 76.—Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cie. Marqués de Cubas, 21.
A. Pérez Troncoso
 Agente de Publicidad
 Colón, 30.-1.º VIGO

Compagnie Generale Transatlantique
 LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores
 28 Junio LA BOURDONNAIS
 12 Julio ROUSSILLON
 Precio de Cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase pesetas 542'95.
 (más ocho dólares de impuesto americano).

Línea de La Habana
 El magnifico vapor francés,
 16 Junio LAFAYETTE
 Precio de 3.ª a la Habana 539'90
 " 2.ª intermedia 843'25
 " 2.ª clase de 1.200 a 1.400'00
 " 1.ª clase de 1.500 a 2.900'00
 " 532'80
 " 2.ª intermedia 885'75
 " 2.ª clase de 1.250 a 1.450'00
 " 1.ª clase de 1.600 a 5.000'00
 Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos.—2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.—3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
 NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
 Para más informes, dirigirse a los Agentes
Antonio Conde, hijos
 Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE
Chargeurs Reunis
 Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:
 1.º Agosto LUTETIA
 29 Agosto MASSILIA
 Precio del billete en 3.ª clase, pesetas 607'95.
 Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
 22 Junio GROIX
 14 Julio LIPARI
PRECIOS
 En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación. 695 95
 En 3.ª con camarote y comedores 602 95
 En 3.ª corriente 547 95
SALIDAS DE LA CORUÑA
 Para DaKar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 2 Julio BELLE ISLE
 24 Julio OUESANT
 Precio del billete en 3.ª clase 547'75.
 NOTA.— Los niños menores de dos años, gratis. De dos años y diez no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España,
Antonio Conde, hijos
 VIGO, Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA, Plaza Orense, núm. 2.—VILLAGARCÍA, Calle Marina, 29 y 32.